

FACULTAD DE DERECHO

Dirección del Centro

Decana: Prof.^a Dr.^a D.^a María Serrano Fernández.

Secretaria: Prof.^a Dr.^a D.^a Lucía Alvarado Herrera

Vicedecana de Ordenación Docente (Vicedecana Primera): Prof.^a Dr.^a D.^a M.^a Dolores Rego Blanco.

Vicedecana de Calidad y Nuevas Tecnologías: Prof.^a Dr.^a D.^a Viviana Caruso Fontán.

Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad: Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.

Vicedecano de Prácticas Externas y Orientación Profesional: Prof. Dr. D. Manuel García Muñoz.

Director Académico del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración: Prof. Dr. D. José Antonio Peña Ramos.

Director Académico del Grado en Criminología: Prof. Dr. D. Guillermo Repetto Khün.

Directora Académica del Grado en Derecho: Prof.^a Dr.^a D.^a M.^a José Collantes de Terán de la Hera.

Director Académico del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos: Prof. Dr. D. César Hornero Méndez.

Tutores/as docentes de Movilidad

Prof. ^a Dr. ^a D. ^a Gloria Fernández Arribas
Prof. Dr. D. Jean Baptiste Harguindeguy
Prof. ^a Dr. ^a D. ^a Reyes Sánchez Lería
Prof. ^a D. ^a Victoria Veguilla del Moral
Prof. Dr. D. Jerónimo García San Martín
D. ^a M. ^a Jesús Blanco Sánchez
Prof. ^a Dr. ^a D. ^a Lucía Vázquez-Pastor Jiménez
D. José Miguel Martín Rodríguez
Prof. ^a Dr. ^a D. ^a Rosario Carmona Luque
Prof. ^a Dr. ^a D. ^a Montserrat Hermosín Álvarez
Prof. ^a Dr. ^a D. ^a Reyes Pérez Alberdi
Prof. Dr. D. Francisco Collado Campaña
Prof. Dr. D. Antonio David Berning Prieto
Prof. ^a Dr. ^a D. ^a Davinia Cadenas Osuna
Prof. D. José Manuel Macarro Osuna
Prof. D. Gabriele Vestri

Coordinadora para la Diversidad Funcional: Prof.^a Dr.^a D.^a María José Parejo Guzmán.

JUNTA DE CENTRO

Número de sesiones y acuerdos adoptados

Las respectivas actas pueden consultarse en:

http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/decanato/junta/Actas_JF_Menu_Anuual&menuid=&vE=D68375

N.º de sesiones ordinarias totales: 3.

N.º de acuerdos adoptados totales: 18.

N.º de hombres Junta de Centro: 18.

N.º de mujeres Junta de Centro: 14.

COMISIONES

Número de sesiones y acuerdos adoptados

Comisión Permanente

N.º de sesiones ordinarias totales: 3.

N.º de acuerdos adoptados totales: 5.

Comisión de Gestión Económica e Infraestructuras

N.º de sesiones ordinarias totales: 3.

N.º de acuerdos adoptados totales: 7.

Comisión de Reconocimiento y Transferencias de Créditos

N.º de sesiones ordinarias totales: 9.

N.º de acuerdos adoptados totales: 27.



Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad

N.º de sesiones ordinarias totales: 2.

N.º de acuerdos adoptados totales: 6.

ALUMNADO

Estuvieron matriculados/as un total de 2.797 estudiantes, distribuidos del siguiente modo:

TITULACIÓN	N.º DE ESTUDIANTES
Licenciaturas conjuntas en Derecho + Administración y Dirección de Empresas	7
Grado en Ciencias Políticas y de la Administración	119
Grado en Criminología	213
Grado en Derecho	284
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	385
Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración + Sociología	148
Doble Grado en Derecho + Administración y Dirección de Empresas	568
Doble Grado en Derecho + Administración y Dirección de Empresas (Inglés)	197
Doble Grado en Derecho + Ciencias Políticas y de la Administración	291
Doble Grado en Derecho + Criminología	165
Doble Grado en Derecho + Finanzas y Contabilidad	287
Doble Grado en Derecho + Relaciones Laborales y Recursos Humanos	87
Doble Grado en Derecho hispano-alemán UPO + Universidad de Bayreuth	46

Los cursos se dividieron en los siguientes grupos:

Licenciaturas conjuntas en Derecho + Administración y Dirección de Empresas	
1.º curso	Extinto
2.º curso	Extinto
3.º curso	Extinto
4.º curso	Extinto
5.º curso	Extinto
6.º curso	Sin docencia
7.º curso	Sin docencia

Grado en Ciencias Políticas y de la Administración	
1.º curso	Línea 1
2.º curso	Línea 1
3.º curso	Línea 1
4.º curso	Línea 1

Grado en Criminología	
1.º curso	Línea 1
2.º curso	Línea 1
3.º curso	Línea 1
4.º curso	Línea 1

Grado en Derecho	
1.º curso	Líneas 1 y 2
2.º curso	Líneas 1 y 2
3.º curso	Líneas 1 y 2
4.º curso	Líneas 1 y 2

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	
1.º curso	Líneas 1 y 2
2.º curso	Líneas 1 y 2
3.º curso	Líneas 1 y 2
4.º curso	Líneas 1 y 2

Doble Grado en Derecho + Administración y Dirección de Empresas	
1.º curso	Líneas 1 y 2
2.º curso	Líneas 1 y 2
3.º curso	Líneas 1 y 2
4.º curso	Líneas 1 y 2
5.º curso	Líneas 1 y 2
6.º curso	Líneas 1 y 2

Doble Grado Derecho + Ciencias Políticas y de la Administración	
1.º curso	Línea 1
2.º curso	Línea 1
3.º curso	Línea 1
4.º curso	Línea 1
5.º curso	Línea 1
6.º curso	Línea 1

Doble Grado en Derecho + Criminología	
1.º curso	Línea 1
2.º curso	Línea 1
3.º curso	Línea 1
4.º curso	Línea 1
5.º curso	Línea 1

Doble Grado en Derecho + Finanzas y Contabilidad	
1.º curso	Línea 1
2.º curso	Línea 1
3.º curso	Línea 1
4.º curso	Línea 1
5.º curso	Línea 1
6.º curso	Línea 1

Doble Grado en Derecho + Relaciones Laborales y Recursos Humanos	
1.º curso	Línea 2
2.º curso	Línea 2
3.º curso	Línea 2
4.º curso	Línea 2
5.º curso	Línea 2

Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración + Sociología	
1.º curso	Línea 1
2.º curso	Línea 1
3.º curso	Línea 1
4.º curso	Línea 1
5.º curso	Línea 1

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y ACADÉMICAS

- Visita a 9 centros de Bachillerato de Sevilla; Colegio Alemán de Madrid y Colegio Alemán de Tenerife, para la difusión de la Facultad y de sus titulaciones. Febrero-abril de 2017.
- Participación del Decanato en la Jornada “Viernes UPO”, en la que 53 centros de Bachillerato visitaron la Universidad. Enero-marzo de 2017.
- V Encuentro de Representantes de Estudiantes de Criminología en la Universidad de Murcia. 17-20 de noviembre de 2016.
- Taller de Oratoria. Febrero-marzo de 2017.
- Seminario de Derecho Comparado. Abril de 2017.
- Difusión película “¿B ¿la verdad no cambia nada?”. Mayo de 2017.
- I Workshop: “La vulnerabilidad de los menores de edad ante el uso de las redes”. Mayo de 2017.
- Workshop Internacional sobre cesión de datos y evidencias entre procesos penales y procedimientos sancionadores. Junio de 2017.
- Seminario Internacional: la tributación de las sucesiones transfronterizas en España y en la Unión Europea: problemas actuales. Junio de 2017.

ORDENACIÓN ACADÉMICA E INNOVACIÓN DOCENTE

Ordenación Académica

La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Derecho se ha reunido hasta la fecha de cierre de esta memoria 10 veces a lo largo del curso 2016-2017.



En estas reuniones se han aprobado tres tipos de Informes: 1. Informes de traslados de expedientes; 2. Informes de reconocimiento y transferencia de créditos en títulos de Grado y 3. Informes relativos a recursos de alzada contra resoluciones decanales en materia de reconocimiento de créditos.

Además, se han aprobado los siguientes acuerdos sobre el reconocimiento de créditos de otros Estudios de Educación Superior no Universitaria:

Acuerdo de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide de fecha 10 de octubre de 2016 sobre el reconocimiento de créditos del Título de Técnico Superior en Guía, Información y Asistencia Turística.

Acuerdo de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide de fecha 10 de octubre de 2016 sobre el reconocimiento de créditos del Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas.

Acuerdo de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide de fecha 10 de octubre de 2016 sobre el reconocimiento de créditos del Técnico Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica.

Acuerdo de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide de fecha 10 de octubre de 2016 sobre el reconocimiento de créditos del Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos.

Todos los acuerdos están publicados en la web del Centro:

http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/ordenacion_academica/Reconoc_Transferencia&menuid=&vE=

Verificación de que las Guías Docentes están basadas en competencias formativas e instrumentales y centradas en el aprendizaje. En el mes de junio de 2017 se ha procedido a la validación de todas las Guías Docentes de las asignaturas impartidas en las titulaciones de Grado y Doble Grado gestionadas por la Facultad de Derecho y las co-gestionadas entre ésta y la Facultad de Ciencias



Empresariales y la Facultad de Ciencias Sociales, respectivamente, que fueron remitidas con tal finalidad por los Departamentos competentes. Siguiendo el procedimiento oportuno, se procedió a comprobar y verificar “que el apartado 3 de la Guía (ubicación en el plan formativo) haya sido completado correctamente”. Como resultado de este proceso de validación, aquellas Guías Docentes que no ajustaban sus términos a lo anterior fueron reenviadas a los Departamentos correspondientes para que las remitiesen a los/as profesores/as responsables, que las devolvieron debidamente corregidas. Una vez recibidas por el Centro, las Guías definitivas fueron publicadas en la página web institucional de este Centro para su público conocimiento. Pueden consultarse a través del enlace:

https://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/ordenacion_academica/GuiasDocentes_FDER&vE=

Proyectos de Innovación Docente

Durante el curso académico 2016-2017 la Dirección General de Formación e Innovación Docente del Vicerrectorado de Profesorado de la Universidad Pablo de Olavide ha resuelto favorablemente la solicitud de participación de la Facultad de Derecho en la **Acción 1** del Plan de Desarrollo e Innovación Docente. Consecuentemente, el proyecto denominado **“Innovación docente a través del intercambio interuniversitario de conocimientos y experiencias de buenas prácticas en relación a la asignatura Trabajo Fin de Grado de Criminología”** permitió la celebración del “Encuentro Interuniversitario sobre buenas prácticas en la gestión de los Trabajos de Fin de Grado de Criminología” que se celebró en la Universidad Pablo de Olavide los días 27 y 28 de octubre de 2017. En estas jornadas participaron miembros de los equipos decanales de las Facultades de Derecho de la Universidad Jaume I de Castellón; de la Universidad de Cádiz; de la Universidad del País Vasco y de la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid, además de contar con la asistencia de numerosos profesores/as y estudiantes de Criminología de la Universidad Pablo de Olavide. La lección Inaugural estuvo a cargo del Prof. Dr. Vicente Garrido Genovés, profesor de Criminología de la Universidad de Valencia.

Esta experiencia permitió que se alcanzaran los objetivos previstos tanto en relación a la divulgación del modelo utilizado por la Universidad Pablo de Olavide para desarrollar la asignatura “Trabajo Fin de Grado” de Criminología como en cuanto a la necesidad de conocer los modelos utilizados en otras universidades. Al respecto, es necesario señalar que, a pesar de tratarse de una titulación joven, existen otros centros educativos con una larga trayectoria en el desarrollo de esta titulación cuya experiencia resulta sumamente enriquecedora.



Por otro lado, durante el curso académico 2016-2017 la Facultad de Derecho también ha participado exitosamente en el Proyecto **Acción 5** del Plan de Desarrollo e Innovación Docente. El objetivo principal de esta convocatoria es fomentar la docencia en inglés y alemán en los grados de la Universidad Pablo de Olavide. De tal forma, un importante número de profesores/as ha participado en el curso **“Teaching in English”** que está enfocado a asegurar la calidad lingüística en inglés de las asignaturas impartidas en este idioma en un nivel C1 del MCERL; en concreto, el dominio de la lengua inglesa, la fluidez, las habilidades comunicativas, la presentación oral y la capacidad de interacción con el alumnado en este idioma, así como también a acreditar de manera fiable que los/as docentes cumplen con los requisitos para impartir docencia en inglés con éxito.

MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

Internacional

Durante el curso 2016-2017 se ha producido la movilidad de **106 estudiantes** a nivel internacional, que se desglosan a continuación por programas y universidades:

PROGRAMA	N.º DE ESTUDIANTES
Erasmus+	92
Atlánticus	6
Mexicalia	6
Santander-Grado	1
Erasmus Prácticas	1

UNIVERSIDAD	N.º DE ESTUDIANTES
Adam Mickiewicz University in Poznan	1
Eötvös Lorand Tudományegyetem (University of Budapest)	1
Hanzehogeschool Groningen	2
Institut d'Etudes Politiques de Rennes. Sciences Po Rennes	1
Libera Università Maria Ss. Assunta (LUMSA)	2
Radboud University Nijmegen	2
School of Social and Political Sciences (ISCSP. Universidade de Lisboa)	3
Sciences Po Bordeaux - Institut d'Etudes Politiques de Bordeaux	2

UNIVERSIDAD	N.º DE ESTUDIANTES
Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologias	2
Universidade Portucalense	3
Università Cattolica del Sacro Cuore (Milano)	2
Università degli studi di Catania	3
Università degli Studi di Ferrara	2
Università degli Studi di Firenze	3
Università degli Studi di Messina	2
Università degli Studi di Napoli Federico II	1
Università degli studi di Palermo	3
Università degli Studi di Siena	3
Università degli Studi di Urbino Carlo Bo	2
Università degli Studi Roma Tre	1
Università di Bologna	3
Università di Genova	4
Università di Macerata	6
Università di Pisa	3
Università di Torino	2
Universite Catholique de Lyon	2
Université de Nantes	4
Université du Luxembourg	1
University College London	1
University of Bayreuth	7
University of Ss. Cyril and Methodius in Trnava	1
University of Warsaw	3
Uniwersytet Jagiellonski	7
Uniwersytet Lodzki	2
Uniwersytet Warmińsko-Mazurski w Olsztynie	3
Appalachian State University	2
Presbyterian College	1
University of Queensland	2
University of the Fraser Valley	1
Eskisehir Tepebasi Municipality Youth Centers	1
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	1
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	4

UNIVERSIDAD	N.º DE ESTUDIANTES
Universidad de Guadalajara	1
Universidade do Vale do Itajaí	1

Al margen de estos **106** estudiantes seleccionados directamente por la Facultad de Derecho, otros **24** estudiantes de los Dobles Grados en Derecho + Administración y Dirección de Empresas y de Derecho + Finanzas y Contabilidad que obtuvieron plaza Erasmus + por la Facultad de Ciencias Empresariales, cursaron asignaturas del Grado en Derecho con su correspondiente contrato de estudios con la Facultad de Derecho. Por otro lado, han sido autorizados **5** estudiantes de esta Facultad para cursar sus estudios en régimen de Freemover durante el curso 2016-2017.

Asimismo, durante el presente curso se han firmado **11** nuevos convenios bilaterales Erasmus para la movilidad de estudiantes y profesores/as, en concreto, con los siguientes países: Alemania (1), Francia (4), Reino Unido (1), Italia (1), República Checa (1), Países Bajos (1) y Portugal (1).

Nacional

Durante el curso 2016-2017, en la Facultad de Derecho se ha producido la movilidad de estudiantes, a nivel nacional, que se indica a continuación:

PROGRAMA SICUE	
UNIVERSIDAD	N.º DE ESTUDIANTES
Universidad de Alcalá de Henares	1
Universidad de Alicante	1
Universidad Autónoma de Madrid	3
Universidad Autónoma de Barcelona	1
Universidad de Barcelona	1
Universidad de Cádiz	1
Universidad Carlos III	4
Universidad Complutense de Madrid	2
Universidad da Coruña	1
Universidad de Granada	2
Universidad de Salamanca	3
Universidad de Valencia	1
TOTAL	21



Asimismo, durante el curso 2016-2017 se han firmado **dos** nuevos convenios bilaterales para la movilidad SICUE: Universidad Complutense de Madrid-Doble Grado Derecho + Relaciones Laborales y Recursos Humanos; Universidad de Granada-Doble Grado en Derecho+ Administración y Dirección de Empresas.

INTERNACIONALIZACIÓN

Uno de los objetivos prioritarios de la Facultad de Derecho es avanzar en la internacionalización de los distintos grados que se ofertan. A tal fin, durante el curso 2016-2017 se ha impartido docencia en inglés en las siguientes asignaturas que fueron ofertadas en todas las titulaciones de la Facultad:

ASIGNATURAS CON DOCENCIA EN INGLÉS	
Derecho Constitucional II: Derechos Fundamentales	Constitutional Law II: Fundamental Rights
Derecho Internacional Público	Public International Law
Sistemas Electorales y Representación Política	Electoral Systems and Political Representation
Relaciones Internacionales	International Relations
Economía Política	Political Economics
Derecho del Comercio Internacional	International Trade Law

En los siguientes cursos académicos se seguirán implantando nuevas asignaturas para consolidar la oferta académica de docencia en inglés, como por ejemplo Derecho de la Unión Europea.

CALIDAD, ESTRATEGIA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Calidad

Durante el curso académico 2016-2017, el Vicedecanato de Calidad, y Nuevas Tecnologías ha desarrollado su actividad en materia de Calidad a través de las siguientes acciones ordinarias:

- Impulsando las políticas de calidad en los procesos y resultados de la actividad académica de la Facultad.



- Participando como miembro nato en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, presidida por la Delegada del Rector para la Calidad.
- Actualizando los procedimientos del SGIC de la Facultad de Derecho y gestionando su implantación.
- Incorporando a la plataforma de gestión de la Calidad ALFRESCO evidencias del cumplimiento de los compromisos del Centro.
- Coordinando las actuaciones de mejora de la docencia basadas en las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
- Supervisando el funcionamiento y la actualización de los contenidos de la página web de la Facultad.
- Asumiendo la presidencia (delegada) de la Comisión de Garantía Interna de Calidad.
- Coordinando el cronograma de trabajo de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Grado del Centro.
- Animando, a través de correos periódicos, a todos los grupos de interés (alumnado, profesorado, egresados/as, empleadores, PAS) para la cumplimentación del cuestionario de satisfacción disponible en la Web Institucional de la Facultad de Derecho.

De igual modo, el Vicedecanato ha coordinado y supervisado los trabajos de elaboración de los Auto-Infórmes de Seguimiento para los Grados en Derecho, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, así como para el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, correspondientes al curso 2015-2016.

Durante el curso 2016-2017 se han llevado a cabo los trabajos preparatorios para la obtención por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) de la renovación de la acreditación para seguir impartiendo el Grado en Criminología. Dicha tarea ha consistido en la elaboración del Informe de Autoevaluación del título, la recopilación y publicación de los indicadores y evidencias solicitados dentro de este proceso, su remisión a través de la plataforma habilitada y la comparecencia ante los evaluadores de DEVA que visitaron el campus de la Universidad Pablo en febrero de 2017 con objeto de entrevistar a los siguientes colectivos:

- Responsables académicos de las titulaciones.
- Estudiantes de ambos grados.
- Profesorado.
- PAS.
- Egresados/as y empleadores de ambos títulos.

Sistema de Garantía Interna de Calidad

Como en cursos académicos anteriores, la responsabilidad de la Implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho le corresponde al Vicedecanato de Calidad y Nuevas Tecnologías y a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho. Durante el curso 2016-2017 la Facultad de Derecho ha seguido trabajando en la implantación y consolidación del Sistema Abierto de Garantía Interna de Calidad del Centro, actualizando los manuales de Garantía y Procedimientos. Ambos Manuales se encuentran publicados en la Web Institucional de la Facultad:

https://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/responsabilidad/Calidad_v2&menuid=&vE=D42155

Durante todo el curso 2016-2017 se han incorporado a la plataforma de gestión de la Calidad ALFRESCO evidencias del cumplimiento de los compromisos del Centro con el fin de superar las auditorías previstas:

<https://archivo.upo.es/alfresco/faces/jsp/login.jsp>

Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Grado

Siguiendo los procedimientos establecidos para garantizar la calidad de todas las titulaciones de Grado ofertadas por el Centro, las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de cada uno de los Títulos se han reunido con la periodicidad establecida en los procedimientos de calidad.

Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho

La Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho (CGICFDER) se ha reunido con una periodicidad semestral durante el curso académico 2016-2017. Se destacan las siguientes cuestiones:

- Verificación de la aplicación efectiva del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad.
- Aprobación del seguimiento de los Títulos, los planes de mejora y objetivos anuales de la Facultad, junto con la Revisión de la Carta de Servicios.
- Comprobación de acciones de respuesta a las sugerencias o quejas formuladas ante el Centro a través del buzón de reclamaciones, sugerencias e incidencias y analizar el volumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones que han llegado a la Facultad a través del buzón habilitado para ello.

Estrategia

Plan Estratégico de la Facultad de Derecho

La Facultad de Derecho pretende definir las líneas, objetivos y acciones que permitan ser un referente de calidad de la enseñanza universitaria, consolidándose como una Facultad moderna y multidisciplinar, que apuesta por los estudios conjuntos y por el empleo de las nuevas tecnologías así como por la aplicación de las metodologías docentes ajustadas a las directrices europeas; destacando las intensas relaciones entabladas con instituciones tanto públicas como privadas para poner a disposición del alumnado la posibilidad de realizar prácticas que les permitan, fundamentalmente, desarrollar sus conocimientos teóricos y encontrar un empleo.

Los *objetivos estratégicos* del Centro son:

- Lograr la coordinación de la docencia.
- Adaptar e incrementar la oferta educativa (Grado) conforme a las nuevas directrices europeas, para responder con eficacia a las demandas del mercado.



- Potenciar la formación integral y continua del profesorado, de modo que se fomente el uso de las nuevas tecnologías y se propicie una enseñanza cercana al mundo.
- Propiciar un mayor control del cumplimiento efectivo de la docencia y de los horarios de tutorías de los/as profesores/as.
- Potenciar la movilidad de los/as estudiantes y del profesorado.
- Reforzar las prácticas en empresas y agilizar su gestión.

Por otro lado, en el mes de mayo de 2017 el equipo decanal de la Facultad de Derecho acudió al TALLER PARTICIPATIVO UPO-PROYECTA que pretende recoger los puntos de vista de los distintos grupos de interés en la elaboración del Plan Estratégico de la Universidad Pablo de Olavide para el período 2017-2020. Se trata de una tarea preparatoria para la posterior elaboración del Plan Estratégico de la Facultad de Derecho.

Nuevas Tecnologías

Desde el Vicedecanato de Calidad y Nuevas Tecnologías de la Facultad de Derecho, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Potenciar la utilización de las herramientas de docencia virtual (Webct), de la ya que se observa un incremento.
- Promocionar la asistencia del profesorado a cursos TICs.
- Fomentar el uso de la web institucional de la Facultad (desde julio de 2016 a mayo de 2017, se produjeron un total 103.907 visitas a la web institucional):
 - Publicación de la información sobre medidas para el fortalecimiento de la coordinación en los estudios de Grado.
 - Publicación de los Informes sobre los perfiles de ingreso para el curso 2015-2016.
 - Publicación de los Informes sobre la Inserción laboral de los/as egresados/as de nuestros títulos
 - Dentro del proceso de preparación de la renovación de la acreditación del Grado en Criminología, por parte de la DEVA se ha añadido la siguiente información sobre dicho título:

- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia.
- Indicadores de interés sobre el título.
- Listado de calificaciones por curso y por asignatura.
- Actas de la Comisión de Garantía interna de Calidad.

Desde el Vicedecanato de Calidad y Nuevas Tecnologías de la Facultad de Derecho se viene promocionando, junto a los Departamentos de Derecho Privado y Público, la utilización de las herramientas de docencia virtual (WebCT), especialmente para aquellos/as profesores/as responsables de asignaturas en los nuevos Grados de la Facultad. Además, se ha intentado promover al profesorado para que realice los cursos sobre TICs que se organizan desde la Unidad de Formación del Personal Docente e Investigador y el Centro de Informática y Comunicaciones, entre ellos los cursos de actualización de la WebCT de cara al próximo curso. Se observa un incremento del uso de la WebCT como complemento a la docencia presencial por parte del profesorado del Centro.

Igualmente, desde el Vicedecanato se está fomentando el uso de la Web institucional de la Facultad para aprovechar los recursos que pone a disposición del profesorado de la Facultad, entre ellos, que los/as profesores/as incorporen la información y los datos académicos relevantes para los/as alumnos/as en su página personal.

A lo largo del curso 2016-2017 se han llevado a cabo las siguientes acciones en la web institucional con objeto de potenciar la información que proporciona y mejorar la navegabilidad dentro de la misma:

- Publicar información sobre medidas para el fortalecimiento de la Coordinación en los estudios de Grado.
- Publicar los Informes sobre los perfiles de ingreso para el curso 2015-2016.
- Publicar los Informes sobre la Inserción laboral de los/as egresados/as de nuestros títulos

De igual modo, dentro del proceso de preparación de la renovación de la acreditación del Grado en Criminología, por parte de la DEVA se ha añadido la siguiente información sobre dicho título:



- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.
- Indicadores de interés sobre los títulos.
- Listado de calificaciones por curso y por asignatura
- Actas de la Comisión de Garantía interna de Calidad del Grado en Criminología

En cuanto al nivel de utilización de este recurso, según datos proporcionados por el Centro de Informática y Comunicaciones (CIC) de la UPO para el periodo julio 2016-mayo 2017, se produjeron un total 103.907 visitas a la web institucional.

[La Facultad de Derecho en las redes sociales](#)

En el empeño de hacer un uso más extensivo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y mejorar el plan de comunicación del Centro, se ha hecho un uso intensivo de los perfiles de la Facultad en las principales redes sociales de Internet con objeto de dar mayor difusión a información de interés, así como de las actividades y programas formativos del Centro, estableciendo vías de comunicación más directa con los/as estudiantes, profesorado y otros grupos de interés.

- **Perfil en Twitter:** @UPODerecho. Fecha de creación: 22 de octubre de 2013. Seguidores: 620 (a fecha de mayo de 2017).
- **Facebook:** 703 "Me gusta" (a fecha de mayo de 2017). Es necesario destacar que las publicaciones de la Facultad de Derecho en Facebook alcanzan aproximadamente a 8.000 personas en un breve lapso temporal.